



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-101-L116

PENDON PROMOCION DE SALUD AÑO 2016 PARTICIPACION

DECRETO EXENTO Nº 3271

VALLENAR, 07 OCT 2016

VISTOS

1. En el contexto del programa de promoción de salud año 2016 según resolución exenta n° 2213 de fecha 10-08-2016 para la comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 140 de fecha 16-09-2016 de Subdirectora Área Salud.

DECRETO

1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-101-L116 PENDON PROMOCION DE SALUD AÑO 2016 PARTICIPACION

2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-101-L116 PENDON PROMOCION DE SALUD AÑO 2016 PARTICIPACION

3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-101-L116 PENDON PROMOCION DE SALUD AÑO 2016 PARTICIPACION el sistema de información del Mercado Público.

4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/ DRA. PSG/I, C CRT/RAPN/rap